

DESARROLLO SOSTENIBLE. SUS IMPLICACIONES EDUCATIVAS.

Curso 2013/2014

(Código: 63023060)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura *Desarrollo sostenible: sus implicaciones educativas* está incluida en el Plan de estudios del Grado de Pedagogía. Tiene la misión de formar a los futuros pedagogos y pedagogas para afrontar con acierto los crecientes retos socio-ambientales globales y para contribuir a la construcción de una sociedad sostenible mediante el ejercicio de la profesión.

Hoy no se entiende una educación de calidad que descuide las capacidades necesarias para el uso responsable de los bienes naturales comunes, la construcción de una ciudadanía planetaria, o la erradicación de la pobreza y la exclusión social. Todo ello dentro de un proceso continuo, una educación permanente que permita el enriquecimiento de los conocimientos y la capacidad técnica, tanto como la estructuración de la persona y de las relaciones entre individuos, grupos y naciones.

Es una asignatura obligatoria, de tercer curso de carrera que se imparte durante el segundo semestre del curso académico. Su carga lectiva es de 6 créditos ECTS, equivalente a 150 horas de trabajo efectivo del estudiante.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

En el Grado de Pedagogía la asignatura está integrada en la materia nº 3: *Bases conceptuales y contextuales de la educación*. Contribuye a la consecución de sus competencias, tanto genéricas como específicas.

Entre las competencias genéricas se refiere a las siguientes:

CG1.- *Gestionar y planificar la actividad profesional* (iniciativa y motivación; planificación y organización; manejo adecuado del tiempo).

CG4.- *Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores* (Comunicación y expresión escrita, y oral, de carácter científico y tecnológico).

CG5.- *Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento*. (búsqueda de información relevante; gestión y organización de la información; evaluación y selección de la información).

CG7.- *Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional* (compromiso; ética profesional).

CG8.- *Promover actitudes acordes a los Derechos Humanos y los principios democráticos* (respeto de los principios democráticos; reconocimiento de los Derechos Humanos; compromiso social)

La asignatura contribuye, igualmente, a lograr las siguientes competencias específicas de la Titulación:



CE1.- *Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.*

CE19. *Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.*

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura se imparte a un nivel de conocimientos básicos. Por tanto no es necesaria una preparación previa en sus contenidos conceptuales específicos. Sin embargo, el proyecto docente está pensado para estudiantes de tercer curso por lo cual es muy conveniente haber superado previamente al menos un elevado porcentaje de las anteriores asignaturas previstas en el cronograma de la carrera.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del proceso formativo, o resultados de aprendizaje, están directamente relacionados con las competencias de la titulación.

La asignatura trata de consolidar en los estudiantes unos conocimientos: el corpus conceptual que se articula en el programa; pero, además, busca afianzar hábitos, destrezas y estilos de vida coherentes con las actitudes y valores de la sostenibilidad. Pretende que los estudiantes lleguen a estar capacitados para un ejercicio profesional derivado de entender el mundo que nos rodea en términos de relaciones, apoyado por el sentimiento de interdependencia sistémica de los seres vivos entre sí y con la naturaleza, y movido por un sólido compromiso vital con la humanidad presente y futura.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El proyecto docente de esta asignatura pretende una formación teórico-práctica, que permita no solo la adquisición contextualizada de los contenidos de aprendizaje sino también su directa aplicación.

Los contenidos teóricos prestan atención a los descriptores de la materia que se especifican en la Memoria de la titulación, enfatizando los siguientes: desarrollo y educación en la sociedad global. Las problemáticas socioambientales. El desarrollo sostenible, principios básicos. Propuestas para el cambio: la Agenda 21 y la Carta de la Tierra. Educar para el desarrollo sostenible.

Para ello, el programa de la asignatura, teniendo en cuenta las horas de trabajo efectivo que tiene asignadas, está articulado en los ocho temas siguientes:

1. EL Desarrollo Sostenible: Significado y características
2. Las grandes problemáticas *glocales*
3. El cambio global: un efecto sinérgico planetario
4. Trabas al desarrollo sostenible por disfunciones del sistema económico-financiero
5. Agentes institucionales, estrategias y documentos para la toma de decisiones
6. La misión de la educación en un mundo sostenible
7. La Agenda 21 Educativa: ejes de desarrollo
8. Del macronivel al micronivel: movimientos de base por el desarrollo sostenible



6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA ANGELES MURGA MENOYO](#)
- [MARIA JOSEFA BAUTISTA-CERRO RUIZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El proceso formativo ha de iniciarse, ineludiblemente, con la lectura detenida de la *Guía de estudio* tantas veces como fuera preciso hasta conocer al detalle sus orientaciones. Toda la información que ofrece es significativa para un proceso formativo de calidad.

El trabajo de los estudiantes se mueve en dos dimensiones complementarias. Por una parte, la comprensión y asimilación de los contenidos conceptuales -el tradicional estudio de los temas del programa- para lo cual es preciso acudir al texto básico y, complementariamente, a publicaciones recomendadas, visualización y audición de materiales, o a los foros para la solución de dudas, grupos de aprendizaje colaborativo entre estudiantes, etc.

La otra dimensión, eminentemente teórico-práctica, es la realización de actividades que permitan aplicar y contextualizar el conocimiento, para lo cual en el libro de texto básico cada capítulo ofrece al menos una propuesta que se podrá llevar a cabo de forma autónoma. Pero, además, en la propia *Guía de estudio* se describe la actividad prevista en el marco de la evaluación continua, cuyo seguimiento y evaluación corresponde a los profesores tutores de la asignatura.

Sin embargo, con carácter previo, es imprescindible que el estudiante no albergue dudas sobre *en qué consiste* esta asignatura, *qué le ofrecerá* y *qué le exigirá*. Igualmente es necesario que conozca los medios y recursos a su disposición, que facilitarán su proceso formativo. Esta información la encontrará en la *Guía de estudio* anteriormente mencionada

8.EVALUACIÓN

En esta asignatura la calificación final es el resultado de sumar dos notas parciales:

- La que se obtiene, a lo largo del cuatrimestre, durante el proceso de formación- evaluación continua que es supervisado y evaluado por los profesores tutores y finaliza en el mes de mayo. Permite lograr *hasta dos puntos*.
- El resultado de la prueba presencial (examen) realizada al finalizar el curso, bien en convocatoria ordinaria (junio), bien extraordinaria (septiembre). Permite lograr *hasta ocho puntos*, y consistirá en una prueba objetiva de elección múltiple

La suma de ambas notas tan solo se produce cuando el resultado de la prueba presencial es igual o superior a cuatro puntos.

En esta asignatura el proyecto docente responde a las exigencias que promueve el proceso de Bolonia: un modelo centrado en la evaluación continua como instrumento para un proceso formativo de calidad. Este modelo de evaluación permite recoger evidencias no sólo de la adquisición de conocimientos, sino también de valores, actitudes y destrezas, todos ellos componentes ineludibles de una formación en competencias.

En consecuencia la calificación final de la asignatura es el resultado de integrar en ella las notas que el estudiante va consiguiendo por los medios de evaluación que el equipo docente ha previsto: la prueba presencial (o examen) y la actividad de evaluación continua.

La suma de las puntuaciones obtenidas por los dos medios de evaluación establecidos por el equipo docente es la que permite alcanzar la calificación final de 10 puntos.



Teniendo en cuenta las circunstancias de los estudiantes de la UNED, y a efectos de facilitarles todo lo posible la superación de las asignaturas, de los dos instrumentos de evaluación mencionados tan solo uno, el examen, tiene un carácter obligatorio. Con esta medida, además, estamos atendiendo a las demandas del propio Consejo de Estudiantes de la UNED.

De ahí que sea pertinente hablar de la evaluación continua como una modalidad a la que los estudiantes pueden acogerse o no, de acuerdo a sus circunstancias e intereses personales. Pero, en el caso de que no optaran por esta modalidad, lógicamente, no podrían alcanzar la calificación de 10 puntos pues no contarían con la nota correspondiente a este elemento del diseño formativo. En este caso, conviene recordar dos consideraciones principales: en primer lugar no habría evidencias de que el estudiante hubiera completado las exigencias del proyecto docente; y, complementariamente, por un principio de equidad y justicia para con los restantes estudiantes.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788448183417
Título: DESARROLLO SOSTENIBLE. PROBLEMÁTICAS, AGENTES Y ESTRATEGIAS (2013)
Autor/es: Murga Menoyo, M^a Ángeles ;
Editorial: McGraw Hill

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

En el texto básico el desarrollo sostenible se aborda como un paradigma general avalado por las Naciones Unidas, y ofrece una amplia información, que sitúa al lector en disposición de asumir como propio el marco teórico que la comunidad internacional representada por aquel alto organismo, está promoviendo.

Medio ambiente, sociedad y economía, los tres grandes pilares interrelacionados del desarrollo sostenible, con la cultura como eje transversal, tienen su lugar en el libro. Y, desde luego, la educación, que sigue ocupando un lugar preferente entre las estrategias para hacer posible el cambio.

Una educación que, para responder al desafío de la sostenibilidad, junto a los cuatro bien conocidos pilares básicos - aprender a saber, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser- ha de apoyarse, ineludiblemente, en un quinto: *aprender a transformarse y a transformar a la sociedad*

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788479912628
Título: EL DESARROLLO SOSTENIBLE: SU DIMENSIÓN AMBIENTAL Y EDUCATIVA (2009)
Autor/es: Novo, María ;
Editorial: : UNIVERSITAS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico



Comentarios y anexos:

DUARTE, C. (Coord.)(2006): *Cambio global. Impacto de la actividad humana sobre el sistema Tierra* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Disponible en: http://www.uc3m.es/portal/page/portal/dpto_ciencia_pol_soc/ceicag/cambioGlobal.pdf

MONTES, C.; BENAYAS, J.; SANTOS, F. (2011). *Ecosistemas y biodiversidad para el bienestar humano (Evaluación de los Ecosistemas del Milenio en España)*. Madrid. Fundación Biodiversidad. Disponible en: <http://www.fundacion-biodiversidad.es/images/stories/recursos/proyectos/biodiversidad/2008/fqua/lecomilenio.pdf>

PNUD (2011): *Sostenibilidad y equidad. Un mejor futuro para todos Informe sobre desarrollo humano 2011*. Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2011/descargar/>

11.RECURSOS DE APOYO

Los recursos adicionales estarán disponibles en el espacio virtual de la asignatura.

12.TUTORIZACIÓN

Dra. María Novo: despacho 2. 04, telef.: 91 3986978

Martes lectivos (16,00 a 20,00 horas).

mnovo@edu.uned.es

Dra. M^a Ángeles Murga: despacho 2.29, telef.: 91 3988832

Miércoles lectivos (16,00 a 20,00 horas).

mmurga@edu.uned.es

Dra. M^a José Bautista-Cerro: despacho 2.81, telef.: 91 3986985

Miércoles lectivos (16,00 a 20,00 horas).

mjbautistac@edu.uned.es

